



PLAN de IGUALDAD de la FEDERACIÓN ARAGONESA de HALTEROFILIA



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
COMISIÓN DE IGUALDAD	4
1. DIAGNOSTICO	4
A. ESTRUCTURA	4
I. JUNTA DIRECTIVA	4
II. ASAMBLEA	5
III. PERSONAL DE LA FEDERACIÓN	5
B. AREA DE COMUNICACIÓN	6
I. LENGUAJE ESCRITO	6
II. CARTELERIA	6
III. PÁGINA WEB	7
IV. CAMPAÑAS Y FORMACIÓN	8
V. PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO Y ABUSOS SEXUALES	8
C. AREA DEPORTIVA	8
I. DEPORTISTAS	8
II. PERSONAL TÉCNICO	9
III. JUECES/ZAS	9
2. EJES DE ACTUACIÓN	10
A. ESTRUCTURA	10
B. COMUNICACIÓN	10
C. AREA DEPORTIVA	11
I. DEPORTISTAS	12
II. PERSONAL TÉCNICO	12
III. JUEZAS	12



INTRODUCCIÓN

El acceso y participación de las mujeres en el ámbito deportivo ha sido tardío y dificultoso y, aún hoy, su presencia es menor en todas las modalidades de práctica recreativa, competitiva y/o profesional, así como, en todas las estructuras que conforman el sistema deportivo.

El deporte, es una actividad tradicionalmente masculina, al que las mujeres se han ido incorporando de forma lenta pero progresiva. Su presencia, sigue siendo inferior a la de los hombres, especialmente, en la práctica federada y profesional.

En todo el mundo surgieron variaciones de pruebas de fuerza **femenina**. La más cercana a una competencia de **halterofilia** fue en Inglaterra en 1913 y las mujeres continuaron practicándolo a pesar de las críticas sociales. Pero la **halterofilia femenina** tuvo su auge en los años 70, con la segunda oleada feminista. En 1984 se incorporó la mujer al deporte de la Halterofilia, oficialmente. A pesar de tratarse de uno de los deportes olímpicos más veteranos, ya se disputaba en los Juegos de la antigua Grecia, la inclusión de la halterofilia femenina es una de las más recientes en el movimiento olímpico. Mientras que los levantadores ya compitieron en los primeros Juegos Olímpicos de la era moderna, si bien su deporte se excluyó entre 1904 y 1920, no fue hasta el **2000**, en **Sídney**, cuando las mujeres pudieron optar a las medallas en esta disciplina.

Orígenes de la Halterofilia Aragonesa

A finales de los 60, con todavía Cecilio Marcellán como presidente, se logró desvincular la halterofilia de la federación de gimnasia y paso a ser federación autónoma e independiente por primera vez. A Cecilio Marcellán le siguió como presidente, Jose Manuel Pontaque, año 1971. En este último año Cecilio Marcellán junto al levantador Javier Liso, fundaron el Club Pegaso, situado en las instalaciones de la factoría con el mismo nombre, a la salida de Zaragoza, en la carretera de Madrid. Más tarde al trasladarse al palacio de los deportes, paso a llamarse Club Halterofilia Juventud. Cecilio Marcellán junto con Ignacio Almau, fundaron la sección de halterofilia del C.N. Helios, donde sigue a plena actividad, dirigida por el gran levantador Daniel Tejero.

La Halterofilia Aragonesa en la actualidad

En lo deportivo, tenemos motivos para estar ilusionados y orgullosos de nuestros logros, cada vez son más los/as atletas participantes en nuestras competiciones, **sobre todo la participación femenina** y las marcas de mejor calidad. Pese a la dificultad para entrenar, nuestros atletas han conseguido buenas marcas en los campeonatos de España.

De manera especial, felicitar a los siguientes deportistas:

- Cto de España Absoluto:
 - María Rezusta, 5ª en su categoría
 - Jennifer Aroca, 6ª en su categoría
- Cto de España Junior:
 - Raúl Usón, consiguió tres OROS en su categoría
 - Julen Tejero, consiguió una plata y dos bronce en su categoría.
- Cto de España Sub-17:
 - Irati Tejero, consiguió una medalla de bronce y dos cuartos puestos.
- COPA la REINA por equipos femeninos:
 - El equipo de la Asociación Amigos de la Halterofilia consiguió un muy meritorio 8º puesto.



A pesar de que en los últimos años se ha registrado un incremento de mujeres en el ámbito deportivo, el número de licencias deportivas federadas de mujeres en la Halterofilia sigue siendo inferior al de los hombres.

COMISIÓN DE IGUALDAD

La Comisión de Igualdad de la Federación Aragonesa de Halterofilia está compuesta por siete personas, que relacionamos a continuación:

D ^a NEKANE MARTINEZ CUETOS Presidenta Comité jueces/zas Junta Directiva y Asamblea	D ^a OLGA LOPEZ CELEMENDIZ Junta Directiva, Atletas y Asamblea
D ^a ROSA VALDEARCOS AYALA Junta Directiva, Asamblea, Atletas y Jueza	D. JOSÉ DANIEL TEJERO AGUILAR Presidente Federación Junta Directiva y Asamblea
D ^a NOELIA OTERO FERNANDEZ Entrenadora, Jueza, Atletas	D. SANTOS CRUZ DÍEZ Secretario, Juez
D. DANIEL RUEDA MACIAS Junta Directiva, Asamblea, Atletas y Juez	

Hasta la fecha, esta comisión estaba compuesta únicamente por mujeres, se cambió la composición por sugerencia de la DGA

1. DIAGNÓSTICO

A. ESTRUCTURA

I. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Federación Aragonesa de Halterofilia está formada por 7 personas, de las cuales 3 son mujeres y 4 hombres, buscando la paridad en la misma.

La presencia de la mujer en la Junta Directiva es del 43% superior en porcentaje a la proporción de mujeres deportistas

CARGO	MUJER	HOMBRE
PRESIDENTE		1
VICEPRESIDENTE		1
SECRETARIO		1
VOCAL	1	
VOCAL	1	
VOCAL	1	
VOCAL		1
TOTAL	3	4

43%

57%



II. ASAMBLEA

La Asamblea de la Federación Aragonesa de Halterofilia está formada por 12 personas, de las cuales 4 son mujeres y 8 hombres. Pese a las recomendaciones de la federación de buscar la paridad, esta no se consiguió en estas elecciones, pero esperemos que se consiga en las próximas elecciones, como hubiera sido el deseo de esta federación.

La presencia de la mujer en la Asamblea es del 33% ligeramente inferior en porcentaje a la proporción de mujeres deportistas

ESTAMENTO	MUJER	HOMBRE
CLUBES	1	2
DEPORTISTAS	2	4
ENTRENADORES		1
JUECES/ZAS	1	1
TOTAL	4	8
	33%	67%

III. PERSONAL DE LA FEDERACIÓN

La federación no tiene personal contratado. Actualmente todo el trabajo es realizado por voluntarios, que generalmente es masculino.

En un futuro próximo esperamos tener una persona contratada, que será mujer.

En el capítulo de Jueces/zas la federación hace todos los esfuerzos posibles porque haya paridad en el comité, pero depende de las personas que están interesadas en pertenecer al mismo. De hecho la Presidenta del Comité es una Jueza.

A la hora de ejercer sus funciones, no hay ninguna distinción, pues desempeñan las mismas tareas. Excepto a la hora de realizar el pesaje que se hace con personas del mismo sexo. Las juezas pesan a atletas femeninas y los Jueces pesan a atletas masculinos, ya que se deben pesar desnudos o en ropa interior.

COMITÉ DE JUECES/ZAS	JUEZAS	JUECES
TOTAL	7	14
	33%	67%



B. ÁREA DE COMUNICACIÓN

I. LENGUAJE ESCRITO.

En esta federación, seguramente, por ser algo relativamente nuevo, nuestros reglamentos y documentación no tienen un lenguaje inclusivo.

No obstante repasaremos todos nuestros protocolos de actuación para utilizar un lenguaje más inclusivo.

II. CARTELERÍA.

Nuestra Cartelería utiliza imágenes, no personas.



En las notas de prensa se sacan por igual a las atletas femeninas y masculinos, como podemos ver en las siguientes imágenes.

Participantes Femeninos



Participantes Masculinos



Una gran participación en la sesión de tecnificación, tanto masculina como femenina.





III. PÁGINA WEB

En nuestra página web disponemos de una ventana “Mujer y Deporte” donde se pueden encontrar los planes de igualdad (aprobados en Asamblea), Protocolos de acoso, etc.

Federación Aragonesa Halterofilia

INICIO CONTACTO **MUJER Y DEPORTE** MAPA DEL SITIO TRAMITACIÓN LICENCIAS INSCRIPCIÓN ACTIVIDAD INFORMACIÓN COMPETICIONES

Mujer y Deporte

- COMISION DE MUJER Y HALTEROFILIA DE LA FEDERACION ARAGONESA DE HALTEROFILIA
- PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL
- PLAN DE IGUALDAD APROBADO EN LA ASAMBLEA DE LA FAH
- Adhesión CSD – Igualdad y Participación de la Mujer en el Deporte – Declaración de Brighthon
- BENEFICIOS DE LA HALTEROFILIA EN MUJERES
- PROTOCOLO-GUÍA ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA POR GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LOS CLUBES DEPORTIVOS

PROTOCOLO-GUA-CLUBES-1-1 Descargar

SEARCH

FEDERACION ARAGONESA DE HALTEROFILIA

Avenida de José Atares, 101 C.P. 500 Zaragoza (España)

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

FEDERACION SUBVENCIONADA POR:

CATEGORIAS

- 01 – Política de privacidad (1)
- 02 – Política de protección de datos (1)
- 03 – SEGURO DEPORTIVO FAH (1)
- CALENDARIO de ACTIVIDADES (1)
- COMPETICIONES (10)
- CURSOS DE FORMACIÓN (3)
- ELECCIONES A PRES DENTE (2)
- MEMORIAS DE-ORTIVAS (5)



IV. CAMPAÑAS Y FORMACIÓN

Las campañas que realiza la Federación Aragonesa de Halterofilia, se realizan en colegios, con niños/as de entre 11 y 14 años preferentemente. Aunque no se excluye a nadie por edad.

En el año 2020 se hizo un curso de Juezas, buscando incrementar el número de estas en la federación.

V. PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO Y ABUSOS SEXUALES

Como puede verse en nuestra página web, la Federación Aragonesa de Halterofilia tiene un protocolo desde el año 2018.

“PROTOCOLO DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE HALTEROFILIA PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL”.
Aprobado por la Asamblea de la FAH el 13 de Abril de 2018

C. AREA DEPORTIVA

I. DEPORTISTAS.

Observando el número de licencias de la federación se ve la necesidad de potenciar la Halterofilia femenina.

LICENCIAS DE HALTEROFILIA

AÑO	FEMENINAS	MASCULINAS	RELACIÓN
2021	66	111	37%
2020	70	108	39%
2019	27	60	31%



Y como vemos en el siguiente cuadro de los tres últimos años, la federación tiene un problema, de atletas jóvenes, que son la base futura para obtener buenos resultados deportivos.

AÑO	INFANTILES		JUVENILES		JUNIOR		ABSOLUTOS	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
2019	3	3	5	4	5	6	20	40
2020	4	2	7	3	9	9	60	87
2021	1	1	1	3	3	7	58	93
ACUMULADO	8	6	13	10	17	22	138	220
	57%	43%	57%	43%	44%	56%	39%	61%

II. PERSONAL TÉCNICO

Cuadro de personal técnico con licencia federativa

AÑO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
2019	2	6	8
2020	2	5	7
2021	2	5	7
ACUMULADO	6	16	22
	27%	73%	

III. JUECES/ZAS

La federación procura mantener un buen nivel de Jueces/zas, tanto en cantidad como calidad buscando en todo momento la igualdad ya que todas las competiciones son mixtas y pueden actuar hasta 16 jueces/zas por competición.

AÑO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
2019	5	14	19
2020	8	16	24
2021	8	13	21
ACUMULADO	21	43	64
	33%	67%	



2. EJES DE ACTUACIÓN

A. ESTRUCTURA:

Objetivo: Conseguir la paridad en todas las instituciones de la FAH (Junta Directiva, Asamblea, Comité Federativo, etc.)		
Estrategias	Indicador	Cronología
Realizar programas para aumentar el número de mujeres participantes en nuestro deporte	Licencias tramitadas de atletas, entrenadores/as, jueces/zas	Próximas elecciones, 4 temporadas.
Emitir comunicados a los clubes recomendando la participación por igual de mujeres y hombres en todas sus actividades	Licencias, participación en estamentos del club	Próximas elecciones, 4 temporadas.

B. COMUNICACIÓN

- Lenguaje escrito

Objetivo: Lenguaje inclusivo		
Estrategias	Indicador	Cronología
Usar ambos géneros siempre que sea posible	Ej.: Jueces/zas	Desde este mismo momento
Usar palabras neutras	Ej.: los/as atletas	Desde este mismo momento

- *Cartelería:*

Objetivo: carteles inclusivos		
Estrategias	Indicador	Cronología
Equiparar la presencia femenina en la Cartelería de la FAH	50% de representación gráfica en los carteles de las actividades de la FAH	Desde este mismo momento



- *Página web:*

Objetivo: no relegar a las mujeres a un segundo plano		
Estrategias	Indicador	Cronología
Vocabulario inclusivo. Mostrar imágenes de halterófilas	Uso de palabras femeninas (Ej.: presidenta) cuando se requiera	Desde este mismo momento

- *Campañas:*

Objetivo: promoción de la igualdad de género		
Estrategias	Indicador	Cronología
<p>Campañas de captación en los colegios, entre los niños/as de 11 a 14 años, preferentemente.</p> <p>Potenciación de la presencia femenina en las campañas, llevando atletas femeninas a que hagan una exhibición y participe en la captación</p>	Número de licencias infantiles y juveniles	Desde este mismo momento

C. ÁREA DEPORTIVA:

I. *DEPORTISTAS.*

Objetivo: Aumentar el número de deportistas mujeres		
Estrategias:	Indicador:	Cronología:
Realizar campañas de captación orientadas a niñas todas las temporadas	Aumento de las licencias femeninas en categorías inferiores.	Desde este mismo momento
Promocionar la Halterofilia femenina a través de las JORNADAS DE TECNIFICACION PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA SALUDABLE	Aumento de las licencias femeninas, en general	Desde este mismo momento



II. PERSONAL TÉCNICO.

Objetivo: Aumentar el número de entrenadoras femeninas.		
Estrategias:	Indicador:	Cronología:
<i>Preparar un curso de Monitoras, paso previo al curso de Entrenadora Deportiva Nivel 1 Proporcionar a las atletas los medios necesarios de asesoramiento y apoyo económico, para acceder a este curso.</i>	<i>El número de licencias de entrenadoras</i>	<i>En los próximos dos años</i>

III. JUEZAS

Objetivo: Aumentar el número de juezas femeninas.		
Estrategias:	Indicador:	Cronología:
Designar 50/50 jueces/zas para juzgar una competición en la medida de lo posible.	Mujeres y hombres en igualdad juzgando.	Desde este mismo momento
Priorizar la captación de mujeres en los cursos de nuevos jueces/zas	Aumento del número de licencias de juezas.	Desde este mismo momento

Plan realizado por la Secretaría de la FAH en colaboración con la Comisión de Igualdad de la Federación Aragonesa de Halterofilia

Plan **APROBADO** en la Asamblea General Ordinaria de la Federación Aragonesa de Halterofilia el día 24 de Abril de 2021.